

Realidad social de la Familia. Una mirada de Ecuador

Vanessa Duque
05/10/2017



Categorías:

Administrativos, Docentes, UTPL

La familia, es hoy la base de la formación de los hombres y mujeres protagonistas de la patria, es el primer núcleo de socialización del ser humano, considerada la unión básica de la sociedad.

La Constitución de la República, vigente desde el año 2008, es el marco referencial organización y convivencia de la sociedad ecuatoriana. En la Carta Magna constan los parámetros, derechos y responsabilidades del Estado y de sus ciudadanos, así como también figuran las pautas generales de actuación en lo que se refiere a Familias y a Educación, puntualmente en los artículos 26 y 29, se hablan del *derecho y responsabilidad de familias y sociedad para participar en el proceso educativo de sus hijos y escoger educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.*

El Plan Nacional del Buen Vivir - PNVB 2013 - 2017 (vigente hasta hace pocos días) por su parte constituye la ruta de actuación pública para construir derechos de las personas. Se ha oficializado en nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir 2017 - 2021, el mismo que organiza su propuesta de los objetivos nacionales de desarrollo en tres ejes: *Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida, Eje 2: Economía al servicio de la sociedad Y Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.* En dicho Plan las familias diversas tienen pleno reconocimiento, es decir, se reconoce a familias homoparentales, uniparentales, y aquellas familias producto de la migración u orientadas por proyectos de vida y libre desarrollo personal de todos. (PNBV, 2017).

Basados en este principio el Instituto Latinoamericano de la Familia, desarrolló la conferencia denominada "Realidad social de la familia. Una mirada de Ecuador", dictada por María Elvira Aguirre, destacada docente y profesional universitaria, el pasado 28 de septiembre en los Centros Universitarios de las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Ambato, Ibarra, Manta, Portoviejo y Santo Domingo de los Tsáchilas, de la Universidad Técnica Particular de Loja.



[1]

La conferencia se enfocó en una visión integral de la realidad de la familia ecuatoriana, en donde se caracterizó a los diversos “tipos de familias”: nuclear, troncal o múltiple, monoparental, reconstituida, acogida-adoptiva, transnacional, agregada, extensa: multigeneracional y multinuclear, con sus características idóneas.

En Ecuador existen más de tres millones de hogares. En el área urbana se han incrementado en un 34%, en los últimos 10 años (Registro Civil. 2013). Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) el poder adquisitivo de los hogares ecuatorianos mejoró, tomando como indicadores el ingreso familiar promedio el costo canasta básica, en el año 2007 un 67% lo alcanzaron, frente a un 91,5% que en el 2012 alcanzó este valor.

En lo que se refiere a matrimonios y divorcios, entre el 2006 y 2016 los matrimonios disminuyeron en un 22,01% al pasar de 74.036 a 57.738 nupcias. Mientras que los divorcios incrementaron en un 83,45% en el mismo período.

¿Cuál es la realidad que se vive en Ecuador?

2012:

- 17.370 casos de niños (as) y adolescentes sufrieron algún tipo de violencia: física, psicológica, negligencia y abuso sexual.

2014:

- 56% niños (as) y adolescentes ingresaron a instituciones de acogimiento por causa y efectos de la violencia.

2015:

- 33% niños (as) y adolescentes de 5 y 7 años fueron maltratados física y psicológicamente - personas responsables de su cuidado.
- 4 de cada 10 niños sufren violencia en sus hogares, viven con padres y/o madres maltratados en su infancia.
- 33% niños (as) y adolescentes de 5 y 17 años dicen recibir golpes de sus padres, cuando no obedecen o comenten una falta.
- 6 de cada 10 niños afirman que merecían las reacciones de sus padres, frente a sus faltas.
- 18% padres y/o madres, sufrieron violencia de sus progenitores cuando fueron niños - transmisión intergeneracional de la violencia.
- 30% de adolescentes entre 12 - 17 años han sido testigos de maltrato entre sus progenitores.

Confianza:

- Actitud basada en comportamiento esperado de otra persona.
- Soporte cultural, como reciprocidad y emociones - afecto que se siente.
- Fortalece capital social y crea condiciones más favorables para mayor participación de la población (Charry, 2007).

Reciprocidad:

- Transacciones altruistas no materiales o simbólicas, ayuda libre, voluntaria y gratuita.
- Queda indefinida en el tiempo, en la cantidad y en la calidad. (Sahlins, 1976, citado por Giménez, 2006).

Cooperación:

- Interacción común, decisión voluntaria, alimentada por un vínculo de afectividad o de identidad ampliada. (Charry, 2007).

Solidaridad:

- Acuerdo tácito, se transmite por generaciones familia / comunidad para protegerse y actuar en situaciones cotidianas y ante las amenazas externas.

Valores:

- Aparecen como “prácticas sociales”, motivan formación del capital social.
- “Prácticas” necesarias para buenas relaciones intrafamiliares. Tales como:
 - Tolerancia
 - Respeto
 - Responsabilidad
 - Honradez ...

Fuente:

Aldeas Infantiles Ecuador. (2016). **Violencia intrafamiliar, datos y estadísticas en Ecuador**. Recuperado el 04 de octubre de 2017, de <http://bit.ly/2fOqPWf> [2]

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/realidad-social-de-la-familia-una-mirada-de-ecuador>

Links

[1] <https://www.flickr.com/photos/utpl/albums/72157686635678470>

[2] <http://bit.ly/2fOqPWf>